

Esta actuación es la primera del futuro Plan de Gestión de lodos de depuradora, que se prevé sea aprobado a principios del próximo año

Ayuntamiento y Medio Ambiente edificarán un silo para el almacenaje de lodos

El consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, José Luis Martínez Guijarro, y el alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano, han

firmado un convenio por el cual se construirá un silo donde se acometerá la compactación y el almacenaje de lodos de depuradora.

Un proyecto que contará con una inversión de 100.000 euros aportados por la Consejería y que según Martínez Guijarro es la primera actuación que se pone en marcha dentro de lo que será el futuro Plan de gestión de lodos de depuradora en Castilla-La Mancha, y que como indicó, "está muy avanzado y se prevé sea aprobado a principios del año 2007".

"El objetivo es que estos residuos, cuya gestión generan problemas a multitud de ayuntamientos, se conviertan en materia prima bien para la agricultura mediante compost, para la industria energética a través de plantas de biogás o bien para la industria de la construcción y, con ello, podamos rentabilizar la gestión de estas plantas de tratamiento" explicó el titular de la Consejería. En este sentido, recordó que ya se está efectuando alguna experiencia piloto de investigación en la comarca de Talavera, diseñando tecnología que permita incorporar los lodos de depuradora a los productos cerámicos.

En este borrador del Plan de lodos, indicó, se recogen las dos plantas que se pondrán en marcha en la provincia de Cuenca, una en el área de influencia de la capital y otra en la zona de Tarancón.

ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN CUENCA

El consejero explicó que con



Foto: Esther Pastor

El consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, José Luis Martínez Guijarro, junto al alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano, presentó los nuevos contenedores de residuos de la ciudad.

la construcción de este silo se permitirá también culminar el proyecto del sellado del vertedero de la ciudad, ya que hasta ahora están siendo depositados en unas balsas en los alrededores del antiguo vertedero. La previsión es que en el mes de enero se pueda licitar dicha obra y la futura planta de tratamientos de residuos de construcción y demolición, para lo cual se cerrará un acuerdo con la Diputación de Cuenca y el Consorcio Provincial de Residuos.

"Son dos proyectos que estamos tramitando en paralelo en la ciudad de Cuenca para resolver de una manera definitiva la gestión

de los residuos", apostilló el consejero.

Por su parte, el alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano, manifestó su gratitud por la colaboración de la Consejería "en contribuir a crear una ciudad sostenible, absolutamente limpia y gestionada con criterios medioambientales y de modernidad".

Asimismo el consejero conoció los vehículos de recogida lateral de residuos que permite recoger el nuevo modelo de contenedores que el Ayuntamiento pondrá en marcha en breve en la ciudad.

Inicia su andadura la Ley por la que se declara el Parque Natural de la Serranía

La Ley por la que se declara el Parque Natural de la Serranía de Cuenca ha iniciado su andadura con la toma en consideración de su anteproyecto por parte del Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha.

Según explicó el consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, José Luis Martínez Guijarro, mediante esta declaración, el Gobierno regional establece el marco normativo para otorgar una atención preferente a la conservación de los recursos naturales de este espacio, de forma compatible con el desarrollo sostenible de los municipios de la zona.

Este procedimiento, iniciado en septiembre del año 2000, con la elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos

Naturales de la Serranía de Cuenca, llega al momento de su aprobación "con un alto grado de consenso -manifestó Martínez Guijarro- incorporando al texto definitivo las sugerencias que han aportado aspectos importantes".

Asimismo, explicó, que se establecerá el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Natural de la Serranía de Cuenca sobre el conjunto de los términos municipales que aportan terreno al mismo y a su zona periférica de protección y que son los siguientes: Arcos de la Sierra, Beamud, Cuenca, Huélamo, Las Majadas, Portilla, Tragacete, Uña, Valdemeca, Villalba de la Sierra y Zafrilla, que suponen una población de más de 52.000 personas. En este sentido, el consejero aseguró que se tie-

nen previsto ya por parte del Gobierno regional toda una serie de actuaciones en infraestructuras, comunicación o señalización para que sean acometidas una vez que entre en vigor la Ley pues, como apuntó, "van a ser posible gracias a la existencia del Parque Natural y a su dotación económica".

"El objetivo es contribuir al mantenimiento de este espacio protegido, pero también fomentar el desarrollo rural y compensar a las poblaciones por los beneficios y servicios que el Parque Natural produzca a la sociedad y al medio ambiente, teniendo en cuenta que el paisaje debe considerarse como un valor intrínseco de la zona pero también como uno de sus principales activos como destino turístico", apuntó.

El Museo de Cuenca contará con un complejo para albergar sus fondos museísticos

El director general de Patrimonio y Museos, Enrique Lorente, anunció en Cuenca que ya cuentan con el proyecto final para la construcción de una nave-almacén que permitirá albergar en condiciones óptimas los fondos del Museo de Cuenca, que se ubicará en las inmediaciones del campus conquense y cuya obra civil supondrá una inversión aproximada de un millón de euros.

Lorente señaló que se cumple así uno de los compromisos adquiridos por la Consejería de Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio, y que supondrá "el primer paso para la reforma del Museo provincial de Cuenca, ya que para empezar dicha reforma necesitamos un espacio donde trasladar y man-

tener en condiciones adecuadas todos los fondos museísticos".

El director general de Patrimonio y Museos explicó que se trata de una nave que contará con una triple función. Por un lado, tendrá almacenes diferenciados de para fondos de arqueología, de Bellas Artes y de etnografía, con el fin de que la climatización en cada uno de los departamentos sea la adecuada para los bienes que allí permanezcan.

Además, este complejo contará con una Unidad de Intervención o Talleres de Restauración que van a permitir, en un futuro convenio con la Facultad de Bellas Artes, que sus alumnos puedan trabajar en intervenciones constantes en piezas del Museo de Cuenca.

Inaugurado el Pabellón Polideportivo "Luis Yúfera"



Foto: Y. Soría

El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, posa junto al resto de autoridades delante de la placa inaugural del nuevo Pabellón Deportivo "Luis Yúfera" de Cuenca.

La ciudad de Cuenca cuenta con un nuevo espacio deportivo, tras la inauguración del Pabellón "Luis Yúfera Recuenco", construido bajo el patrocinio de la Fundación Yúfera-Recuenco y que tendrá un uso universitario y municipal, en un acto que contó con la presencia del rector de la UCLM, Ernesto Martínez Ataz; el presidente regional, José María Barreda; el alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano; y el matrimonio Yúfera Recuenco.

El rector de la UCLM, dio alabó la generosidad del matrimonio Yúfera Recuenco, que permite disponer "de este pabellón que perpetuará la memoria de vuestro hijo Luis".

José María Barreda destacó la trayectoria como mecenas de Cuenca del matrimonio Yúfera-Recuenco para "mejorar el bienestar de sus vecinos".

Justo Yúfera, recibido al comenzar su intervención con un prolongado aplauso del público allí congregado, se mostró tremendamente conmovido por las 1.200 personas que llenaban la sala y dijo que para él es un gran honor servir a la ciudad de Cuenca.

Por su parte, el alcalde de Cuenca mostró su gratitud por la generosidad de la familia Yúfera, y anunció el nombramiento de los Yúfera Recuenco como hijos adoptivos de la ciudad, única manera que tiene el Ayuntamiento de dar las gracias.

Con un presupuesto de 2.319.760,00 euros, el pabellón cuenta con tres plantas, destacando el graderío de 350 butacas, además de vestuarios, sala de gimnasio y aparatos, una pista de paddle, despachos y almacén.